



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004270-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación de un decreto de tipología orgánica que impulse la racionalización de los órganos ejecutivos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004270, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación de un decreto de tipología orgánica que impulse la racionalización de los órganos ejecutivos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Aprobación de un decreto de tipología orgánica que impulse la racionalización de los órganos ejecutivos, operativos y de apoyo, de acuerdo con los criterios de coherencia y equilibrio entre las diversas estructuras. En todo caso, las nuevas relaciones de puestos de trabajo, que se harán sin incremento alguno de coste económico, deberán estar listas para su aprobación durante el primer semestre del año próximo"

Valladolid, 29 de mayo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez